



Español.

2.ª EPOCA.

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1846.

NUM. 510.

ESTERIOR.

INDIA.

(De la Hoja Litográfica.)

Escritores de Alejandria con fecha 22 de enero: El vapor Victoria ha dejado a Bombay el 3; trae la noticia de que se ha dado una batalla en Ferozepore, que las tropas inglesas han arrollado una de las posiciones del enemigo, y que se preparaban a apoderarse de la otra a la salida del correo. Sir Hardinge mandaba el centro, sir Hughes Gough la derecha, y sir John Little la izquierda; la carnicería ha sido muy grande. Las comunicaciones del gobernador general llevan la fecha de Umballa 26 de diciembre. El centro y la derecha han conservado perfectamente sus posiciones; la izquierda ha sido cercada a muy corta distancia. Los sikhs han perdido 65 cañones; la batalla ha durado tres dias. Los ingleses han ocupado el campamento del enemigo. Segun estas noticias no hay nada que temer por la guarnicion de Ferozepore ni por las posiciones del ejército.

En Lahore el 16 de diciembre corria la voz de que una batalla habia sido dada en Ferozepore, que la accion habia sido renida. Se decia que los sikhs habian ocupado en Ferozepore, y que las tropas inglesas se habian visto obligadas a abandonar sus acantonamientos y de acampar mas lejos. El Sirdar Runjoor Singh al saber esta noticia, salió con objeto de reunirse a sus tropas. Sirdar-Tex-Singh ha salido para Ferozepore, confiando la guardia de Lahore a algunos oficiales de tropas musulmanas, en las que tiene toda su confianza.

El Agra Ubbur de 23 de diciembre dice, que la accion ha sido sobre todo muy mortifera para la columna del general sir John Little; habia perdido ocho oficiales, y de 400 a 500 hombres entre muertos ó heridos. Un destacamento del 2.º regimiento de granaderos, cuya fuerza era de 200 hombres, que escoltaba un tesoro para el campamento del gobernador general, ha sido atacado y ha sufrido bastante. Por consecuencia de este negocio, la gran cuestion de la intervencion inglesa en el Punjab queda decidida. El correo que ha traído esta noticia, tan importante, aunque imperfecta, ya que en la fecha de las anteriores no estaba concluida la accion, ha salido de Umballa el 26. Ha llegado a Bombay el 3 de enero a tiempo para que se pudiera avisar al vapor que acaba de marchar.

IDEM.

(De los papeles ingleses.)

El correo que nos ha llegado por la vía de Trieste antes de la Mañá, es de Alejandria del 22 de enero, y lo debemos a la benevolencia espontánea, gratuita y enteramente favorable del gobierno austriaco.

Es evidente que si el Punjab debe pertenecer, los sikhs lo habian ganado. La mas hermosa region del mundo nos presentará una fermentacion de miserias y de crímenes. Entre las manos de Inglaterra, la civilizacion recobrará sus derechos; el territorio de los sikhs quedará luego admitido á los beneficios de aquella dominacion, que ejercemos con tanta benevolencia y tan poca pompa. Hay en este asunto circunstancias que recordarán á Sir Henry Harding la última ocasion en que hizo frente al enemigo; pero como deben transcurrir quince dias antes de que sepanos el resultado definitivo de la lucha, suspendamos nuestras felicitaciones y nuestras congratulaciones.

Las últimas noticias de Caboul hablan de animosidades entre Akbar Khan y el Sultán Than Dost Mahomed; le inspiran sospechas todos, menos sus hijos empujados del mando de las tropas.

Covern rumores de que el 21 de diciembre se empezó la batalla, y que ha durado hasta el 23; los Sikhs tienen cincuenta mil hombres y ciento cincuenta piezas de artillería; la pérdida ha sido grande por una y otra parte, pero el enemigo es quien mas ha sufrido. Dicen que Sir John Little ha tenido que retroceder al primer ataque. El enemigo no fue derrotado sino cuando el gobernador general y el comandante en jefe avanzaron. No se dudaba que el enemigo se viene luego obligado á atravesar el Sutledge.

(Del Globe.)

El ejército Sikh despues de haber entregado el país á la anarquía, ha pasado el Sutledge, con la esperanza de que podría atacar las tropas inglesas de improviso, y que una ventaja momentánea le aseguraria los mejores resultados, al mismo tiempo que el saqueo llevaria el tesoro aprado. El resultado ha probado cuán grande habia sido su error. Con algunos combates mas con aquellas tropas audaces pero indi-

ciaplindas; el negocio quedará terminado. Los Sikhs seguirán á los Mahrattes y otras hordas de bandoleiros y merodeadores, y de derrotas en derrotas acabarán del todo. Abandonado por ellos el Punjab será agregado á las provincias británicas.

El gobierno británico fomentará los recursos de aquel país y los habitantes libertados de la tiranía, apreciarán las ventajas de la tranquilidad y un órden social bien establecido.

AUSTRIA.

VIENNA 31 de enero.

(Del Mercurio de Suavia.)

Antes de ayer el conde de Nesselrode llegó á esta. La víspera habia llegado el señor Leverin embajador de Rusia cerca de la corte de Munich. Hoy Mr. de Nesselrode ha tenido con el príncipe de Metterich una conferencia que ha durado dos horas y media. El nuncio del Papa asistió á ella, lo que parece indicar se ha tratado de la proteccion de la iglesia católica de Rusia.

ITALIA.

ROMA 17 de enero.

(De la Gaceta de Ausburgo.)

Antes de ayer el conde de Nesselrode obtuvo una audiencia del Papa é iba acompañado por el Sr. de Bouteneff. Se dice que el canciller ruso ha manifestado á S. S. la seguridad de que despues de las conferencias reiteradas que habia tenido con el cardenal, secretario de Estado, las negociaciones habian llegado á tomar una base sólida. El emperador hacia todo cuanto es posible para quedar en buena armonia con la Santa Sede. Despues de un largo coloquio con el jefe de la Iglesia católica, M. de Nesselrode se despidió de S. S. y se dirigió á casa del cardenal Lambruschini. Algunas horas despues se espidió un correo á San Petersburgo.

Desde que se ha sabido que el rey de Nápoles ha dado su consentimiento para la construccion de un camino de hierro de Nápoles al mar Adriático, las esperanzas de los romanos de construir el ferrocarril de Ancona á Civitavecchia han disminuido mucho. Las legaciones piden continuamente la construccion de ferrocarriles, pero se asegura que en una congregacion reunida con este objeto algunos cardenales se han opuesto.

IRLANDA.

(Del Sun.)

La asociacion del Repeal ha celebrado su junta en Conciliation Hall, bajo la presidencia de M. O'Kelly, miembro del parlamento. M. Smith O'Brien, ha leído de inglesa la politica de sir Roberto Peel; el primer ministro todo lo sacrificó al interés de la Inglaterra. El orador dice que la revocacion de las leyes de cereales, serian útiles al repeal. La renta del repeal durante la semana ha ascendido á 270 libras esterlinas.

INGLATERRA.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Session del 5 de febrero.

M. O'CONNELL anuncia que mañana, cuando la cámara se forme en comisiones de subsidios, llamará la atencion de la cámara sobre el estado de malestar y de hambre de Irlanda.

El Doctor BOWRING, manifiesta el deseo de saber si España pensaba en adoptar represalias para obtener la introduccion de azúcares de Cuba con las mismas condiciones de las de Manila, Venezuela y de los Estados Unidos.

Sir ROBERTO PEEL, dice que no ha recibido aviso alguno, y que cree que jamás las relaciones amistosas con España han sido mas estrechas. Añade en contestacion á una interpeccion de Lord John Russell que hay nuevas correspondencias con el gobierno brasileno, que se ha escrito por aquel gobierno y á aquel gobierno sobre la cuestion de los derechos sobre azúcares. Asegura que se comunicarán aquellos documentos á la cámara con bastante tiempo para ponerla al corriente de su contenido, antes de que se abra la discusion sobre los derechos.

M. HURT pregunta si puede el gobierno poner sobre la mesa las decisiones de los jueces sobre los acusados brasilenos.

Sir JAMES GRAHAM dice que no tiene pormenores oficiales sobre las razones legales de los jueces, y no entra en las miras del gobierno, el hacer la menor modificacion al bill de la trata brasilena.

Sir ROBERTO PEEL, en contestacion á una interpeccion de Lord John Russell declara que tiene intencion de hacer la reduccion de los derechos del trigo inmediatamente, despues de la adopcion de la resolucion por la cámara. El primer ministro declara despues que el

gobierno no tiene intencion de proponer modificacion de derechos sobre los aguardientes irlandeses.

M. VYATSON pide autorizacion para presentar un bill para la revocacion de las disposiciones que imponen penas á los vasallos católicos romanos de la reina, por causa de su religion. Hay un estatuto que impone la pena de muerte á todo católico que practica su religion. Es evidente que tal disposicion no puede hallarse por mas tiempo consignada en el libro de los estatutos de Inglaterra.

Sir JAMES GRAHAM dice que un bill de la misma naturaleza y con igual objeto ha sido puesto sobre la mesa de la otra cámara, y el gobierno ha hecho todo lo posible para promover y activar su adopcion, y se debe esperar que no tardará en pasar el bill á esta cámara.

Lord JOHN MANNERS dice que si su honorable amigo M. Wilson persiste en su proyecto de presentar un bill á la cámara, le apoyará, por ser perjudicial á la iglesia anglicana.

M. O'CONNELL manifiesta que la cámara no podria tolerar por mas tiempo la existencia de una ley que castiga á la virtud y las prácticas piadosas.

La cámara autoriza la presentacion del bill.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

MALAGA 8 de febrero.

RESERVAS PRECAUCIONES.—VIGILANCIA DE LAS AUTORIDADES.—PRETESTO ALEGADO.

He retardado escribir á Vds. por ver si podia decirles algo cierto de cuanto por aquí circula de algun tiempo á esta parte. Hoy, ya convencido de que todos los esfuerzos para encontrar la verdadera causa de tan estrañas y alarmantes precauciones son vanos, me decidí á romper el silencio y á poner en su conocimiento, que jamás se ha visto mas vijilancia por las autoridades que la que se advierte de quince dias á esta parte. No sé con qué fundamento ha circulado hace tres dias que habia peligro por la costa, y por ello, ó por otra razon, la tropa ha pasado mas de una noche sobre las armas, y los dias de fiesta ha salido á las afueras de la ciudad á pretexto de hacer ejercicio, para pasar el dia fuera de poblado.

Anoche, sin antecedente de ninguna especie, y cuando el público esperaba la representacion teatral en el corredor ó sitio destinado para desahogo, se presentó el general gefe político, ordenando que cada cual fuera á su asiento, y que no se permitiera reunion de mas de tres personas. Despues, ya empezada la funcion, observamos que la mayor parte de los celadores y los comisionarios estaban dentro del teatro, y en las inmediaciones al edificio gran porcion de agentes emboscados, frecuentemente visitados por los celadores, sus gefes inmediatos, y hasta por el general, á quien con repeticion le vimos dar vueltas por la calle. Este estado que nadie esperaba, porque nada habia que temer, segun la opinion general, alarmó al público, y lo puso en el caso de averiguar con ansia la causa de tal situacion. No sé si por tranquilizar los ánimos, ó por qué fuera, lo cierto es que á última hora corrió la voz de que la policia buscaba á un forastero, llegado con idea de turbar el público sosiego. Es cuanto hasta hoy sabemos y puede decirse á Vds. del estado en que se encuentra Málaga, y del miedo, prudencia, precaucion ó como Vds. quieran llamar, de sus autoridades.

Si algo se notase digno de ocupar la atencion de Vds. no perderé momento en comunicarlo.

JABEN 10 de febrero.

ASCENSO DEL GEFE POLITICO.—SU SUCESOR.

Circula, al parecer con fundamento, la noticia de que este gefe político ha sido ascendido á igual destino en la provincia de Granada; y que este es el resultado de la dimision que hizo con motivo de la real órden espedita para que se suspendiese la posesion del alcalde electo para el presente año. Si esto fuese cierto, el señor ministro de la Gobernacion ha dado un paso, que puede hacer olvidar la facilidad con que dictó aquella real órden, contradictoria con el nombramiento, y para la cual debió ser sorprendido, pues no hubo motivo fundado para acordarla.

Consiguiente á la primera noticia se habia tambien del sucesor del gefe político, asegurándose que lo sería un hermano de un diputado á Cortes. No falta quien diga está ya pecto otra persona muy digna y que goza de la mejor reputacion en toda la provincia. Cualquiera de los dos candidatos merece las simpatías de los hombres amantes del órden, y su nombramiento será bien recibido.

Núm. 4500. 20 ENERO DE 1846. 10 Cuartos.

Se sale todos los dias menos los Domingos y dias Feriados. PUNTOS DE SUSC. En todas las porterías de los Conventos.

GACETA DE MADRID.

NOTICIAS PARTICULARES.

Ayer, con motivo del aniversario de la instalacion de los reverendos padres jesuitas, se celebró en su antigua iglesia de San Isidro una solemne funcion de accion de gracias, á que asistió S. A. R. el PRINCIPE CONSORTE, manifestando en su aspecto y devocion, el regocijo de que estaba poseida su alma, y el cariño filial que profesa á esta santa compania. Despues de la funcion de iglesia, visitó S. A. todo el colegio, admirando la opulencia que respiran los cuartos, salones y refectorio de los padres, y al llegar á la biblioteca aceptó un magnifico ejemplar de la célebre obra Sanchez de matrimonio, que tuvo la honra de presentarle el P. Torquemadina, dignísimo rector de aquella santa casa.

S. A. S. el INFANTE D. RAMON, dió el viernes pasado un suntuoso baile, á que concurrieron la familia real, los ministros, el nuncio de S. S. y los embajadores de Francia, Nápoles, Cerdeña, Rusia y Módena. No hay voces con que ponderar el lujo asiático y el gusto esquisito que reinaron en esta fiesta, cuyos gastos ascendían á 75,000 duros. S. A. S. estaba vestido con el nuevo uniforme, decretado para los infantes de España, y llevaba en el lado izquierdo 22 placas de brillantes, apreciadas en 60,000 duros.

ARTICULOS DE OFICIO.

MINISTERIO DE ESTADO. Para mayor acierto en las decisiones del consejo de Estado, se ha dispuesto que puedan asistir á él, en calidad de miembros natos, los Excmos. Sres. embajadores

TARRAGONA 9 de febrero.

OPINION SOBRE EL ENLACE DE S. M.—OBRAS PUBLICAS.—CARBONES.—MISION DE MOSEN ANTONIO CLARET EN LA CATEDRAL.

La candidatura Trápani es del todo impopular en esta provincia como en las demás del reino, por mas que se diga ser la mas favorecida de la diplomacia, así es que se recibieren por sus habitantes con gran accion las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo de Ministros, relativas á la discusion que se llevaria á las Cortes, acerca tan importante asunto.

Por falta de fondos apenas se trabaja en la carretera de esta ciudad á Lerida, al paso que se nota alguna actividad en la de Mora de Ebro, donde se cuentan cerca de trescientos obreros.

La cárcel de Valls se ha huuido, pero sin haberse lastimado ninguno de los presos. Es urgente la construccion de una nueva cárcel en dicha villa, pero se ignora cómo podrá costearse la nueva obra, porque en esta provincia, ni un narvado se ha percibido de la partida de cárceles, del presupuesto de la Gobernacion de la península.

Predica en esta catedral una mision Mosen Antonio Claret, Beneficiado de Sellen, Obispo de Vigüe, eclesiástico ejemplar por su vida austera, por su desinterés, por la pureza de sus costumbres y por su asiduidad en la predicacion y confesionario; de modo que predica los mas de los dias tres sermones de una hora cada uno de ellos, y oye confesiones por espacio de nueve horas cada dia. Una conducta tan apostólica atrae de tal modo al pueblo, que la catedral se llena todos los dias, concurriendo tambien muchos forasteros. Los sermones de dielo eclesiástico son de lenguaje muy sencillo, sus máximas no son terroristas, su moral es la mas pacífica. Antes de principiarse la mision en esta catedral se habia concluido la de Valls, donde el concurso de los felices fué aun mayor, habiendo sucedido lo mismo en las parroquias de diocesis de Vigüe y Barcelona, donde hace dos años ejerció Mosen Claret su ministerio con gran crédito, y en bien de la religion. Los hombres pensadores ven en Mosen Claret un eclesiástico distinguido en su estado, y por lo mismo digno de toda consideracion social, por la influencia de su pura doctrina en moralizar la sociedad. Dicho eclesiástico predica sin percibir limosna alguna, viaja á pié, y emplea todo el tiempo en su generoso ministerio. Los hombres sencillos ven en Mosen Claret un santo, los incrédulos un engrandecimiento, y los pensadores un eclesiástico de gran influencia social y religiosa, por su perfeccion evangélica.

PASO DEL OBISPO DE TUY CON DIRECCION A LA CORTE. Dicen de Pontevedra: El dia cinco á eso de las seis de la tarde entró en esta ciudad procedente de su diocesis el señor obispo de Tuy, que pasa á esa corte á ocupar su asiento en el Senado. Por todas las parroquias del tránsito de su obispado, así como en las del arzobispado de Santiago, los curas le obsequiaron con repiques de campanas, y algunos tambien con cohetes. Así que entró en esta ciudad, que lo hizo en litera, á la que acompañaban otras dos, y tambien mas de cincuenta curas á caballo, al momento rompió un repique general de campanas, el que llamando la atencion de los vecinos, dió lugar á que una gran concurrencia fuese á presenciar su entrada. Se aposentó en el parador de Lopez, adonde le fueron á visitar las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, dándole despues una serenata la música del provincial de la Coruña: el siguiente dia á eso de las siete de su mañana se puso en camino para Santiago.

Un oficial del gobierno político de Cuenca se ha venido á la Corte; quien dice es á solicitar la secretaria, quien que á denunciar un impreso en que se da cuenta del mal estado de la provincia. Un promotor fiscal ha sido nombrado administrador de bula, dejando para esto cesante á un respetable sugeto.

UNION EVANGELICA. dicen de Oviedo al Universal.

Ayer tuvimos el disgusto de ver convertida en una tribuna popular la cátedra del Espíritu Santo: oímos al P. Manriego decir, en el sermón de la bula, que la mayor parte de los españoles estaban heridos de escorcion, lata sentencia, palabras que, por lo que luego añadió hablando de Luis el Grande, rey de Francia, nos probaban que el buen religioso se encarnizaba contra los contrarios de bienes nacionales. Una cosa quedó al auditorio en medio de tal imprudencia, es es el toso y destemplado lenguaje con que pretendia hacer valer su union evangelica. A vista de tamaño abuso, confiamos que el señor gobernador diocesano revisará, como la prudencia exige, los sermones que en lo sucesivo hayan de predicar entidades como Fr. Mauricio. Pasamos en silencio los desatinos que vertió sobre la inaccion con que los españoles acudían á tomar la bula. El cargo mas ventajoso que nos hizo fué la imposibilidad moral á que nos tenia condena-

do de Francia y Nápoles. Madrid etc. Firmado. CASTILLO Y AYENSA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. En vista de lo expuesto por el confesor de S. A. R. el PRINCIPE CONSORTE, se ha dispuesto que se adopten en las universidades del reino, como libros de texto para la enseñanza de las facultades que se designan, los siguientes: Para filosofía, la obra del P. Gaudin. Para la Teología moral, la obra del P. Lárraga. Para la elocuencia: David perseguido y alivio de caminantes. Madrid etc. S. TERESA.

LA GACETA.

Si quisiéramos confundir á los mordaces detractores del órden de cosas presente, nos bastaría poner á la vista del público los resultados de los trabajos emprendidos, de órden superior, por la comision de Estadística. ¡Cuántas veces no se ha repetido en cortillos y tertulias que la poblacion de la Península habia bajado, desde 1846, á la insignificante suma de 6 millones de habitantes! Pues sepan los facciosos enemigos del augusto príncipe, á cuya venida ó influjo se atribuye esta imaginaria decadencia, que en el dia contiene nuestro territorio 7,500,022 habitantes, incluidos los 70.000 individuos de ambos sexos que han abrazado la vida monástica. Si echamos una ojeada á la prosperidad material del país, los resultados no son menos satisfactorios. Asi vemos que las exportaciones de frutos nacionales han subido el año pasado en Málaga á 105 cajas de pasas, 92 quintales de almendras, y 45 pipas de vino. En el mismo periodo, han entrado en Cádiz 25 buques mercantes, á saber 5 napolitanos y 20 franceses. Podríamos añadir otros muchos datos auténticos, en corroboracion de las

dos, para el cumplimiento de este y de otros deberes eclesiásticos, el nuevo sistema de contribuciones, al que calificó de plan exorbitante.

TRABUCAIRES. La causa de los trabucaires va á ser vista y fallada por el tribunal de Perpignan cuya sesion se abrirá el 9 de marzo. Diez y nueve acusados se hallarán presentes: tres han huído.

La corte royale de Montpellier se ha declarado competente, aunque los crimenes de los trabucaires se han cometido en territorio español. Ha visto en la causa un hecho dominante, una asociacion de mathebores, cuyo domicilio está en Francia en el partido de Cerez. Los actos subsiguientes no habian tenido lugar segun su opinion sino con motivo de la existencia de la asociacion.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Vengo en relevar del cargo de ministro de Estado á D. Francisco Martinez de la Rosa, quedando muy satisfecha de sus servicios.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, FEDERICO DE RONCALL.

En consideracion al mérito, servicios y circunstancias de D. Manuel Prado, marqués de Miraflores, grande de España de primera clase y presidente del Senado, vengo en nombrarle ministro de Estado y presidente del consejo de ministros.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, FEDERICO DE RONCALL.

Habiendo tenido á bien admitir por decreto de ayer la dimision del presidente del consejo de ministros, duque de Valencia, vengo en mandar cesen en el desempeño de sus respectivos ministerios D. Luis Mayans, D. Francisco Armero, D. Alejandro Mon y D. Pedro Pidal, quedando muy satisfecha de sus servicios.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, ministro de Estado,

MARQUES DE MIRAFLORES.

Teniendo en consideracion las circunstancias que concurran en el gefe de escuadra D. Juan Bautista Topete, diputado á Cortes; vengo en nombrarle ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado,

MARQUES DE MIRAFLORES.

Vengo en encargar interinamente el despacho del ministerio de la Gobernacion de la Península al ministro de Estado y presidente de las Cortes de ministros el marqués de Miraflores.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, FEDERICO DE RONCALL.

Vengo en autorizar interinamente para el despacho del ministerio de Gracia y Justicia al subsecretario del mismo D. Manuel Ortiz de Zuñiga.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, presidente del Consejo de ministros,

MANUEL PANDO.

Vengo en autorizar interinamente para el despacho del ministerio de Hacienda al subsecretario del mismo D. Manuel de Sierra y Moya.

Dado en Palacio á 12 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, presidente del Consejo de ministros,

MANUEL PANDO.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las funestas consecuencias que han causa-

do doctrinas que no cesamos de defender en este periódico: todas ellas se concretan en este gran principio: "Nápoles ha salvado á España; Nápoles le ha dado religion, honor, riqueza, jesuitas, y hasta palomos."

TRIBUNALES.

Ha sido condenado á diez años de presidio, por la sala de alcaldes de Casa y Corte, el librero J. N. convicto de haber vendido clandestinamente, contra lo mandado por las leyes del reino, algunos ejemplares del Tiempo, el Universal, el Español y otros periódicos de los que se publicaban en Madrid en la infuasta época del régimen llamado Constitucional.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LOS LAZARONES NUM. 75. Cuarto principal de la derecha, se venden seis pesos duros de los reinados de Carlos IV y Fernando VII. Es inútil recomendar á los aficionados estas raras antigüedades.

EN LA LIBRERIA DE LA PLAZA DE SAN GERONIMO hay algunos ejemplares de la Genealogía de los principes de Asturias, y de la memoria sobre la batalla de Clavijo, encuadradas en un volumen. El nombre del eminente personaje á quien se atribuyen estas dos bellas producciones, es suficiente título de recomendacion.

CRONICA RELIGIOSA.

Al llegar á estas palabras, Adolfo se sintió tan fatigado, que se le cayó de las manos el papel y no pudo continuar leyendo. Pidió que lo dispersaran, y así se verificó, quedando los espectadores tan satisfechos del éxito de aquel interesante experimento, como admirados de la coincidencia de aquellas manifestaciones con el voto unánime y con la opinion íntima y general de la nacion española, sobre el deplorable y ridiculo pensamiento á que tan adictos se muestran los hombres que dirigen la situacion.

FOLLETIN.

MAGNETISMO.

LA ESPAÑA DE AQUÍ A DOS AÑOS.

El magnetismo acaba de dar un paso inmenso, poniendo el sello al carácter preter-natural é inexplicable de sus anomalías. Las facultades nuevas que hasta ahora habia puesto en movimiento la aplicacion del fluido magnético, eran la vision al través de los cuerpos opacos, y la prevision de los sucesos necesarios, como los síntomas futuros de una enfermedad, ó los accidentes futuros de un viaje. Un discípulo del doctor Cubí ha descubierto recientemente en un magnetizado la facultad de adivinar los futuros hipotéticos, es decir, lo que podría suceder en caso de que un suceso imaginario se verificase. Tuvo origen este fenómeno en una sesion de magnetismo, en que el magnetizado, jóven de 16 años, llamado Adolfo P., habia manifestado un grado extraordinario de lucidez. Puesto en comunicacion magnética con uno de los concurrentes, este le preguntó: "¿qué sucederá en España al cabo de dos años de puesto en práctica el actual sistema tributario?"

Adolfo hizo un gesto, como si se sintiese atacado por una dolencia repentina; se llevó la mano al epigastro, y no dijo mas que: "tengo hambre."

A una respuesta tan inconexa con la pregunta, saltaron la carcajada todos los concurrentes. Picado el operador, púsose muy serio y dijo: "señores, esa contestacion que ustedes creen tan importante, y de la cual, sin duda, están ahora

sacando consecuencias poco favorables al magnetismo, es para mí un rayo de luz que me descubre un campo ilimitado. Adolfo, en su gesto y en su sensacion repentina de hambre, revela una asociacion de ideas que solo puede ser efecto del magnetismo. Claro es que la continuacion de sistema tributario se liga en su entendimiento con la idea de la miseria, de la penuria y del hambre, y esto quiere decir que el éxtasis magnético le ha descubierto la escasez y la pobreza que dominarían en España, si se realizara el caso propuesto.

"Siendo eso así, dijo uno de los presentes, oígame lo que dice si se le pregunta cuál seria la situacion de España, dos años despues de verificado el casamiento Trápani, dado caso que pudiese tener efecto."

"Es imposible, dijo el magnetizador, que este jóven responda á una pregunta que abraza tan vasta multitud de objetos; sin embargo, puede ser que logremos algo, concretando el asunto, y fijando los límites de la hipótesis."

Entonces tomando un pliego de papel blanco en la mano, se acercó al magnetizado y le dijo:

"Adolfo, ¿puedes leer en un papel blanco lo que en él seria probable que se imprimiese, en un caso dado?"

"Creo que sí," respondió.

"Toma este pliego de papel, dijo el magnetizador, y procura leer en él un número de la Gaceta de Madrid del dia 20 de enero de 1848, suponiendo que el conde de Trápani ha merecido la mano de la Reina, y que han transcurrido dos años despues de este enlace."

Adolfo tomó el papel, lo colocó delante de los ojos, y leyó en alta voz lo que sigue:





